



## Proyecto PASAC

# Propuesta de un programa de seguro de cosecha por índice de rendimiento

**Documento final**

Condiciones particulares  
Arroz seco

**Septiembre de 2017**

© FADQDI. Todos los derechos reservados.

El presente documento es de propiedad de FADQDI y su contenido no podrá ser copiado, reproducido, reeditado, descargado, publicado, emitido o transmitido sin la previa autorización por escrito de FADQDI.

**Persona recurso en FADQDI:**

**M. Raymond Boutin, agronome, M.Sc.**

Gerente y Jefe de proyectos

FADQDI/PASAC

1400, boulevard Guillaume-Couture

Lévis (Québec), G6W 8K7

Téléphone : +1 418 838-5602

[raymond.boutin@fadq.qc.ca](mailto:raymond.boutin@fadq.qc.ca)

**Ejecución:**

**Mme Julie Gervais, M.A.P.**

Profesional de Investigación

**Marie-Christine Bélanger, Ph.D.**

Analista en Gestión de Riesgos Agrícolas

**Revisión :**

**Andrés Jácome, Ph.D.**

Coordinador del proyecto PASAC en Colombia

## ÍNDICE DE MATERIAS

1. TIPO DE SEGURO.....	5
2. DURACIÓN DEL AMPARO .....	5
3. CULTIVO ASEGURADO .....	5
4. TERRITORIO AMPARADO .....	5
5. RIESGOS AMPARADOS.....	5
6. SUPERFICIE MÍNIMA ASEGURADA.....	5
7. PRECIO UNITARIO .....	5
8. RENDIMIENTO PROBABLE .....	5
9. NIVEL DE GARANTÍA .....	5
10. DEDUCIBLE .....	5
11. TASA DE LA PRIMA .....	5
12. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN .....	6
13. EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS .....	6
14. INDEMNIZACIÓN .....	6
15. NOTAS .....	6



## CONDICIONES PARTICULARES

### PROGRAMA DE SEGURO DE COSECHA BASADO EN ÍNDICES DE RENDIMIENTO PARA EL ARROZ SECANO

De conformidad con las condiciones generales, las presentes condiciones particulares precisan las garantías acordadas para los productores y productoras que se inscriban en el seguro de cosecha por índice de rendimiento, así como los parámetros de dicho seguro.

Parámetros del seguro Cosecha B 2017	
<b>1. TIPO DE SEGURO</b>	Seguro de cosecha por índice de rendimiento
<b>2. DURACIÓN DEL AMPARO</b>	El periodo del amparo comprende desde el comienzo de la siembra hasta el final de la cosecha
<b>3. CULTIVO ASEGURADO</b>	Arroz secano
<b>4. TERRITORIO AMPARADO</b>	Una zona a asegurar definida en el departamento del Meta
<b>5. RIESGOS AMPARADOS</b>	<p>El seguro tiene como fin amparar a los afiliados contra los riesgos naturales, de origen climático y geológico, y los riesgos biológicos identificados en la resolución 140 de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural de Colombia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Exceso o déficit de lluvia;</li> <li>b) Vientos fuertes;</li> <li>c) Inundaciones;</li> <li>d) Heladas;</li> <li>e) Granizadas;</li> <li>f) Deslizamientos;</li> <li>g) Avalanchas;</li> <li>h) Plagas;</li> <li>i) Enfermedades.</li> </ul> <p>Dichos riesgos deben ser ajenos al control del tomador, asegurado o beneficio, y afectar las actividades agropecuarias.</p>
<b>6. SUPERFICIE MÍNIMA ASEGURADA</b>	0,25 ha
<b>7. PRECIO UNITARIO</b>	COP \$ 785 / kg
<b>8. RENDIMIENTO PROBABLE</b>	4 556 kg/ha
<b>9. NIVEL DE GARANTÍA</b>	85 %
<b>10. DEDUCIBLE</b>	15 %
<b>11. TASA DE LA PRIMA</b>	3 %

Parámetros del seguro Cosecha B 2017	
<b>12. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN</b>	<p><i>A determinar</i></p> <p>Una vez inscrito en el programa de seguro de cosecha, el productor debe declarar todas las superficies que cultiva en arroz secano.</p>
<b>13. EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS</b>	<p>El productor no tiene que notificar a la aseguradora cuando un riesgo amparado afecte sus cultivos asegurados.</p> <p>Se lleva a cabo una evaluación del rendimiento a través de un número representativo de muestras realizadas en parcelas (a un número representativo de productores agrícolas) ubicadas en la zona asegurada y del estado de las cosechas durante la campaña.</p>
<b>14. INDEMNIZACIÓN</b>	<p>Se paga una indemnización en la zona del seguro cuando la evaluación colectiva de los rendimientos reales del cultivo asegurado en la zona revela que hay una pérdida a pagar debido a riesgos climáticos y naturales amparados.</p>
<b>15. NOTAS</b>	<p>La protección del seguro de cosecha se aplica de manera uniforme a todos los productores agrícolas ubicados dentro de la zona del seguro.</p> <p>Para evaluar las pérdidas, se lleva a cabo una evaluación pericial colectiva en las fincas de la zona asegurada.</p>





1400, boulevard Guillaume-Couture  
Lévis (Québec) G6W 8K7  
Téléphone : (001) 418 838-5602  
Télécopieur : (001) 418 834-1722  
[www.fadqdi.qc.ca](http://www.fadqdi.qc.ca)